



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2023/2024

CIRCULAR N° 14.

Programa de Protección de Clubes de la FIFA 2023-2026

(Circular n.º 1852 de la FIFA)

Por medio de la presente, la RFEF comunica a todos sus afiliados el contenido de la Circular FIFA n.º 1852, publicada en fecha 29 de julio de 2023.

En la citada circular, la FIFA confirma la ampliación del Programa de Protección de Clubes de la FIFA para cubrir el periodo comprendido entre 2023 y 2026.

Se adjunta el texto de la Circular n.º. 1852 de la FIFA, junto con la actualización del boletín técnico correspondiente al programa, a fin de que sea debidamente conocida y atendida por todos los

Para cualquier duda o aclaración sobre el particular no duden en contactar con el equipo Profesional de la FIFA a través del correo electrónico clubsprotection@fifa.org.

Lo que se comunica para le general conocimiento y a los efectos oportunos.

Las Rozas de Madrid, 1 de agosto de 2023.

Andreu Camps Povill
Secretario General